

Resolución Rectoral N° 844-25
Chilecito, (L. R.) 15 OCT 2025

VISTO: El expediente N° S01-966/2025, mediante el cual se tramita la Convocatoria Proyectos 2025 – Fortalecimiento de Líneas Prioritarias de Investigación y vinculación en Ciencias Sociales, las Resoluciones Rectorales N° 541-25 y N° 675-25, y;

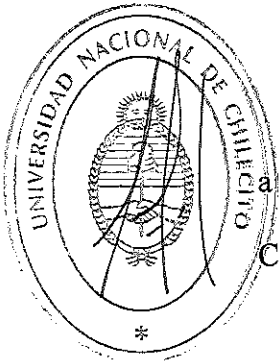
CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Rectoral N° 541-25 se aprueba la apertura de la Convocatoria a Proyectos 2025 - "Fortalecimiento de líneas prioritarias de investigación y vinculación en Ciencias Sociales", como así también las bases y sus condiciones.

Que por la Resolución Rectoral N° 675-25, se designan a los miembros de la Comisión Evaluadora, según lo establecido en las Bases de la convocatoria.

Que por medio de nota dirigida al Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO, la Directora del Instituto de Investigaciones sobre Sociedad, Conocimiento y Desarrollo (IISCD), Magister Gabriela STAROBINSKY, solicita que en el marco de la referida Convocatoria, se autorice la convalidación de la actuación de la Comisión Evaluadora, se adjudiquen los proyectos aprobados, y se apruebe y autorice la ejecución y pago de estipendios de los proyectos aprobados con financiamiento.

Que al respecto, informa que se presentaron ONCE (11) proyectos; de los cuales OCHO (8) fueron aprobados con financiamiento y los restantes TRES (3) fueron aprobados



sin financiamiento, ya que superaron el puntaje mínimo de 60 puntos, esto en virtud del orden de mérito alcanzado y la disponibilidad presupuestaria.

Que indica que esta aprobación sin financiamiento permite su acreditación institucional en el IISCD y habilita a los equipos responsables a desarrollar la línea de investigación mediante fuentes alternativas de financiamiento o mediante la modularización del proyecto, conforme a las estrategias que definan.

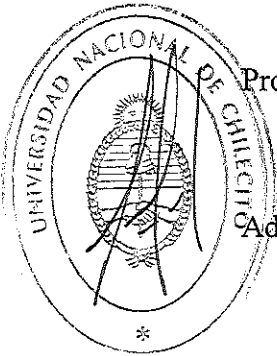
Que a tales efectos, se incorpora al expediente de marras, Anexo con detalle de los Proyectos aprobados con y sin financiamiento.

Que por último, solicita se deleguen facultades a la Dirección General de Administración, a los fines de autorización de los siguientes desembolsos dinerarios.

Que el Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO, ha tomado la intervención que le compete e instruye se realicen las gestiones administrativas pertinentes.

Que la Dirección General de Legal y Técnica mediante Dictamen N° 1899/25 conforme a los antecedentes mencionados, sugiere, salvo mejor criterio de autoridad competente, el dictado del acto administrativo que resuelva se convalide la selección de postulaciones efectuada por la Comisión Evaluadora, conformada por Resolución Rectoral N° 675-25; se adjudiquen los proyectos seleccionados, conforme nómina que como Anexo I se agregada a las presentes actuaciones, se autorice la ejecución de los proyectos seleccionados, y el pago del primer desembolso del monto adjudicado; y por último se delegue en la persona de la Señora de la Dirección General de Administración, el reconocimiento y pago de los siguientes desembolsos mensuales de los proyectos aprobados.

Que, en mérito a lo expuesto, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.





Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la selección de postulaciones efectuada por la Comisión Evaluadora, conformada por Resolución Rectoral N° 675-25, en el marco de la Convocatoria a Proyectos 2025 - "Fortalecimiento de líneas prioritarias de investigación y vinculación en Ciencias Sociales".

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar los proyectos seleccionados, en el marco de la Convocatoria citada ut supra, conforme nómina que surge del Anexo I de la presente Resolución.

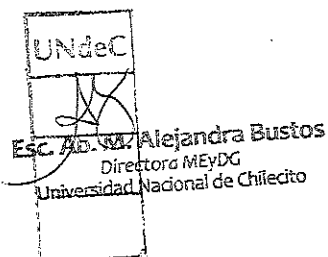
ARTÍCULO 3º.- Autorizar la ejecución de los proyectos seleccionados, y el pago del primer desembolso del monto adjudicado.

ARTÍCULO 4º.- Delegar en la persona de la Señora de la Dirección General de Administración, Contadora Clelia Elizabeth ROMERO, D.N.I. N° D.N.I. N° 23.241.203, el reconocimiento y pago de los siguientes desembolsos mensuales de los proyectos aprobados.

ARTÍCULO 5º.- Imputar el gasto emergente de la presente a las partidas informadas oportunamente.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar a sus efectos y cumplido, archivar.

Resolución Rectoral N°



844-25



Ab. César Alberto Salcedo
Rector
Universidad Nacional de Chilecito

Dr. Germán Oscar Antequera
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Chilecito

844-25

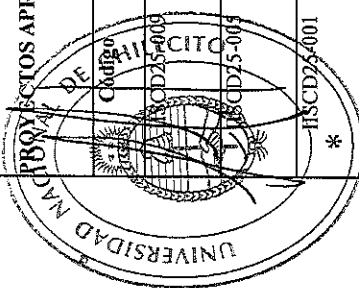
Resolución Rectoral N°

15 OCT 2025

Chilecito, (L. R.)

ANEXO I – DETALLE DE PROYECTOS APROBADOS CON FINANCIAMIENTO Y SIN FINANCIAMIENTO

Código	Título del Proyecto	Director/a	Co-director/a	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO ADJUDICADO	PRIMER DESEMBOLSO
IIICD25-000	Expansión urbana en la ciudad de Chilecito (La Rioja, Argentina), 1984-2025. Aportes para una nueva zonificación	Dra. Leonor Gimelfarb	Dr. Emmanuel Luna Toledo	94	\$3.000.000	\$1.000.000
IIICD25-003	La Rioja y sus fronteras: aportes para la interpretación e intervención sobre la inserción productiva provincial	Dr. Manuel Gonzalo	Dr. Adam Balaz Fabry	90	\$3.000.000	\$1.000.000
IIICD25-001 *	Las Tramas de la Basura: El enfoque integral e inclusivo de la dimensión sociolaboral en la gestión de la basura. Un análisis comparativo de los Municipios de Chilecito y Coronel Felipe Varela, Zona Oeste de la Provincia de La Rioja	Dr. Itzaki Ceberio de León	Dra. Clara Olmedo	89	\$3.000.000	\$1.000.000
IIICD25-002	Trayectorias productivas e innovativas de cinco bodegas de La Rioja, Argentina	Lic. Marilyn Estefani D'Alessandro	-	82	\$700.000	\$350.000
IIICD25-003	Segmentación laboral, informalidad y pobreza: Un análisis comparativo para Argentina, Brasil y México?	Lic. Lujan Gina Soledad Reyes	-	79	\$700.000	\$350.000
IIICD25-004	Identidades de género y producciones narrativas: análisis desde los conocimientos situados	Lic. Silvia Natalia Rodríguez	Mgs. Noelia Olivera	75	\$700.000	\$350.000
IIICD25-010	Condiciones sociales: acceso a la salud y prácticas de autocuidado en adultos mayores con enfermedades crónicas en zonas rurales del Departamento Chilecito	Lic. María del Valle Galleguillo	Lic. María Herrera Casti	75	\$700.000	\$350.000
IIICD25-006	Abordaje del personal de salud frente a las problemáticas de salud vinculadas a la diversidad sexual y de género: perspectivas, desafíos y estrategias inclusivas	Esp. Luna Erika	Lic. Rocío Belén Galleguillo	73	\$700.000	\$350.000



644-25



Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

PROYECTOS APROBADOS SIN FINANCIAMIENTO					
IIICD25-011	"Jóvenes migrantes y desigualdades educativas en el contexto del trabajo estacional: un análisis intra e interregional del NOA (2010-2024)"	Mgs. Ernesto Gabriel Pizarro Levy		72	Aprobado sin financiamiento
IIICD25-007	"Formación profesional en turismo e inserción en el mercado laboral - Universidad Nacional de Chilecito 2009 - 2025"	Lic. Omar Fernando Palacios		68	Aprobado sin financiamiento
IIICD25-008	"Observatorio de Políticas Productivas e Innovación Provincial en perspectiva comparada del NOA (2009-2019)"	Mgs. Alberto Martínez del Pezzo	Ing. Matías Pérez	62	Aprobado sin financiamiento

